

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2182

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 10 de Julio de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA 9 DE JULIO DE 1900

BARÓMETRO			TERMÓMETRO			Evapori- metro	Pluvióme- tro	Estado del ciclo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Media					
761	757	4	28	17	22'50	9'6		Despejado	N. O.	Termómetro seco 29 Húmedo 24'50

Historia de la crisis Y sus posibles consecuencias

A nadie ha sorprendido la salida del Sr. Fernández Villaverde del ministerio, pues la prensa de Madrid venía anunciándola hace tiempo y se sabía también que se habían hecho incompatibles en un mismo Gabinete él y el señor Dato.

El presidente del Consejo intentó reconciliar á dichos personajes, sin lograr su propósito.

Hubo temores fundados de que el antagonismo entre el ministro de Hacienda dimisionario y el actual ministro de la Gobernación degenerase en una cuestión personal, en la cual interviniere allegados á uno y otro personaje, y persuadido el señor Silvela de que aquella actitud no podía continuar y que perjudicaría á la situación la prematura salida del señor Villaverde, disminuyó los Consejos de ministros y dispuso que el ministro de jornada en San Sebastián, durante el veraneo de la Corte, fuese el señor Dato, rompiendo la costumbre establecida, pues nunca había sido el ministro de la Gobernación el designado para acompañar á la Reina.

Entendía el señor Silvela que, dando esta satisfacción al señor Villaverde y ofreciéndole además, en cuanto de él dependiese, el cargo de presidente del Congreso en la próxima legislatura, había conjurado el conflicto; pero los hechos han demostrado que la serie de equivocaciones y de errores del jefe del Gobierno continúa su camino ascendente.

Inútiles han sido todos los esfuerzos, y han sido muchos, para que el señor Villaverde continuase en el ministerio: ni siquiera la observación, muy atinada por cierto, de que podía interpretarse su dimisión como consecuencia de la campaña de la Unión Nacional y de que se diría que, ultimadas las negociaciones con las grandes empresas explotadoras, en las que la maledicencia pública se ensaña, abandonaba á sus compañeros en momentos difíciles, hizo mella en su ánimo. Dimitió por tercera vez y ésta con resolución irrevocable.

¿Qué consecuencias puede traer para la política del señor Silvela la prematura retirada del señor Villaverde? Muchas y muy graves.

El hecho de haberse cubierto la vacante con premura no ha de ser dique suficiente para que no haya desbordamientos sensibles en época no lejana.

Decimos esto porque es muy probable que al discutirse los futuros presupuestos en Consejo de ministros, á fines de Agosto, haya discrepancias que originen otra crisis parcial, y como éstas quebrantan á los Gobiernos, lo lógico hubiese sido que entonces, en una sola modificación, se resolviese el problema con precipitación planteado.

Pero demos por sentado que el Sr. Allende Salazar, cambiando los rumbos del señor Villaverde, accede á las pretensiones del general Azca-

rraga de que el ejército esté bien atendido y dotado de armamento moderno y que no ponga reparos á la política hidráulica del Sr. Gasset, que exigirá un considerable aumento en el presupuesto de su ramo; pues bien, aun así, quedará otro problema por resolver, acaso el más complicado y el más peligroso.

¿Por qué motivo deja el Sr. Pidal el alto cargo á que aspira el Sr. Fernández Villaverde? ¿Por falta de salud? No. Hace muy contados días le vimos muy animoso en una horchateria de la calle de Alcalá de Madrid saboreando un vaso de los grandes de horchata, y los enfermos no tienen viveza ni toman tanto líquido helado de una vez y con tanto gusto. Está sano y muy sano el Sr. D. Alejandro Pidal, y si este gallo no canta algo tiene en la garganta.

Supongamos que, no queriendo compartir dicho ilustre personaje responsabilidades con el señor Silvela, cuya política no le satisface, ni mucho menos, se presta á dejar el alto puesto que hoy ocupa para desempeñar el de embajador de España cerca de Su Santidad: pues aun en este caso, y con el asentimiento del señor Pidal, puede tropezar con serias dificultades la candidatura del señor Villaverde para la presidencia de las Cortes.

Pocos habrán olvidado que el ministro de Hacienda saliente fué moralmente derrotado en el Congreso al votarse la parte de los presupuestos relativa á los consumos, y que lo habría sido materialmente si dos diputados afectos al catalanismo y uno valenciano hubiesen tomado parte en la votación, á lo cual se negaron.

Añádase á esto que no satisfizo el señor Villaverde ni á los partidarios del proyecto relativo á la ley de alcoholes, ni á los que le combatían, quedando unos y otros descontentos, y fácilmente se deducirá que su can-

didatura corre peligro de fracasar, lo cual sería una contrariedad grande para el Gobierno: y que si prospera, bien puede vaticinarse que no estará exenta de votos de censura si las pasiones llegan á caldearse, como es de presumir.

Tenemos, pues, que la salida del señor Villaverde del ministerio puede producir á la situación males y peligros mayores que los que por desgracia suya y la del país vienen dificultando el desarrollo de su política, tan justamente discutida y vista con prevención.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

El Marqués de los Camachos 10 de Julio

El 10 de Julio de 1808 se desarrolló en las calles de Cartagena un drama horrible, vergonzoso, inhumano, fruto de la excitación producida en el pueblo por la rastrera conducta que observaron las huestes napoleónicas en España, para saciar la ambición de su caudillo, el mas grande general y el mas grande ambicioso que ha conocido el siglo XIX.

El protagonista, y al mismo tiempo víctima del drama, era un anciano de mas de ochenta años de edad, cuya existencia estuvo en su mayor parte consagrada á la defensa de la patria; se llamaba D. Francisco de Borja y Poyo, era marqués de los Camachos y capitán general del departamento que presenciaba su suplicio, y la causa de éste era el haber circulado por

la población el rumor de que el héroe octogenario se hallaba en inteligencia con los invasores, ó que veía con simpatía sus propósitos.

La acusación era falsa, pero costó la vida al calumniado.

El marqués de los Camachos fué uno de esos marinos de guerra cuya historia es una continuada y larga serie de hechos que se escriben en la Historia de los pueblos para que sirvan de ejemplo á quienes encarga la patria de su defensa; uno de esos hombres que por preferir la vida de mar á la de tierra, ser tan duchos luchando con los elementos como con los hombres, suele llamárseles «lobos de mar»; pues desde que en 1749 ingresó en la Armada como guardia marina á la edad de 22 años—había nacido en Cartagena en 1727—hasta que los achaques y los muchos años de existencia le inhabilitaron para la navegación, constantemente estuvo embarcado y con sus barcos tomó parte en cuantas guerras estuvo empeñada la patria mientras él vivió para defenderla en el mar.

Entre los numerosos hechos á que asistió, figuran la expedición que los españoles realizaron en 1775 á Argel, el sitio de Gibraltar, puesto en 1779 á consecuencia de la guerra surgida entre España é Inglaterra con motivo de la ayuda que aquél y Francia prestaban á los rebeldes de América del Norte y la batalla de Trafalgar en 1805. Nació en 1737.

HERNANDO D. CEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

A VUELA PLUMA

Tres veces ha dado el señor Gobernador civil las órdenes oportunas por conducto de la Guardia civil para que los concejales interinos de San Carlos de la Rápita cedan sus puestos á los propietarios, á pesar de esas órdenes y de los oportunos requerimientos, los concejales intrusos, apoyados por Gonzalez, se rien de las órdenes del Gobernador, de los requerimientos y de todas las leyes, y ni á tres tirones sueltan la breva del Ayuntamiento.

Ayer fueron denunciados al Juzgado de instrucción, y como el delito de prolongación de funciones es en este caso claro y evidente, creemos que los Tribunales de justicia conseguirán restablecer la legalidad en aquel Ayuntamiento y la tranquilidad en aquella población, profundamente perturbada por el caciquismo gonzalista.

Ha sido nombrado alumno de la escuela Superior de Guerra nuestro estimado amigo el joven é ilustrado segundo teniente, abanderado del batallón de Almansa que guarda esta plaza, D. Ramon Sagarra Contra.

Reciba el amigo Sagarra nuestra mas cordial enhorabuena.

Ha vuelto reaparecer nuestro colega Reus, que en lo sucesivo se publicará semanalmente. El número correspondiente al domingo último está impreso en papel verde. Saludamos al colega reusense, deseándole larga vida.

Sobre las seis de la tarde

del viernes último. el vecino de Mora de Ebro Manuel Pino Alfonso denunció que un perro había mordido á su hijo Manuel, causándole varias heridas. Inmediatamente se ordenó al médico municipal procediera á examinar las heridas al referido muchacho, y que el Alguacil fuera en busca del perro, al que, según se supo después, habia dado muerte su dueño, habiendo mordido antes á una hermana suya.

Las dos personas mordidas han salido para Barcelona al objeto de someterse al tratamiento del Dr. Ferrán, á quien se ha remitido también la cabeza del perro para su examen.

El día 11 de los corrientes darán principio los exámenes de revalida en la escuela Normal superior de maestros de esta provincia.

Dice el «Diario de Gerona»:

«Ayer se hablaba mucho en los centros de esta ciudad de que á bordo de un vapor que habia hecho escala en San Feliu de Guixols y condestinó á la Exposición de París figuraba un buey que presentaba el fenómeno de arrancarle de la cruz un apéndice carnoso completamente parecido á un brazo de persona.

La persona de aque la población á que nos referimos se encontraba en el momento de salir del vapor para ver dicho fenómeno.

Tal como nos lo cuentan lo contamos.

Hey, á las seis y media, en la iglesia de San Antoni se hará celebrar una Misa en sufragio del alma de la Hermana de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, D.^a Doñores Elies (q. e. p. d.), celadora que fué de la Archicofradia de las Hijas de Maria Inmaculada.

Por el ministerio de la Guerra se ha desestimado la propuesta de retiro de los soldados Julián Guasch Barberá y Francisco Vidal Castells, á quienes les será expedida la licencia absoluta, reconociéndoseles derecho de preferencia para ocupar destinos.

En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores ha dado comienzo al devoto Novenario á la Virgen del Carmen, á las 6 y 1/2 de la tarde. Todos los días á las 7 habrá Misa rezada.

Escriben de Zaragoza que las pesquisas continuadas de la Guardia civil han conseguido descubrir un crimen que se cometió en Carenas el 13 de Noviembre de 1898.

El autor del hecho se llama Fernando Ruiz, quien mató á su cuñado Domingo Marqués, ayudado por la mujer del interfecto. La benemérita ha logrado hacer confesar al Ruiz su delito.

El crimen produjo penosa impresión en toda la comarca.

El sábado por la noche riñeron en el arrabal de San Vicente dos sugetos, resultando uno de ellos llamado Enrique Castelló, de 19 años, herido de arma blanca, si bien la herida recibida resultó de escasa importancia.

Precedente de Paris ha

regresado á Barcelona el ilustrado Rector de la Universidad, Dr. D. José Ramón de Luanco, quien, durante su estancia en la capital francesa, fué víctima de un rubo consistente en una cartera que contenía 3.000 francos en billetes.

Por fin ha cesado el viento huracanado que durante cuatro dias tantos daños ha causado en nuestra comarca, especialmente en los frutales y algarrobos, cuya cosecha, ya bastante escasa, será este año poco menos que nula en algunas partidas.

Hállase vagante el cargo de farmacéutico titular de Horta, dotado con el sueldo de 500 pesetas anuales.

La Jefatura de obras públicas señala el dia 3 de Agosto para la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación de la carretera de Castellón á Tarragona.

El maestro de Amposta, D. Martin Jordá, ha solicitado reconocimiento facultativo con el fin de poder reclamar la sustitución por imposibilidad física.

Ha sido nombrado capitán del puerto de Vinaroz el teniente de navio D. Joaquín Zuriaga, que relevará de dicho cargo al que en su lugar es D. Joaquín Gutierrez.

Por el Gobierno se obra en poder del Gobierno una solicitud para la colonización de los terrenos reconocidos a España en Rio Muni en el reciente tratado de Paris.

Se tiene el proyecto de que vayan á aquellos territorios los repatriados de Filipinas.

Para hielo de esmerada clase y calidad superior recomendamos el depósito de nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes, Santa Teresa, 4, elaborado con toda perfección, con pura y cristalina agua de la Caramella, en la fábrica del Sr. Tejado, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

Precios: al por mayor, iguales á la citada fábrica; al por menor, un kilo 10 céntimos de pesetas.

Con verdadero motivo están pasando un mal rato los farmacéuticos ingleses, y, con mayor motivo aún que ellos, los enfermos.

Una importante fábrica de productos químicos de aquel país acaba de poner en conocimiento de los clientes de la casa, que todo el fosfato de sosa que ha vendido la misma desde el 15 de Noviembre de 1898 hasta fines de Abril del corriente año, encierra arsénico en proporciones peligrosas, á consecuencia de un inexplicable error cometido en la manipulación de dicho producto.

Los directores de la fábrica han rogado á los farmacéuticos y drogueros que devuelvan cuanto antes el fosfato de sosa que aún tengan en su poder.

Excusado es describir el terror que reina ahora en las filas farmacéuticas inglesas.

Las observaciones meteorológicas que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos del colegio de D. Rafael Vilás, José Camps y Joaquin Sabaté.

La mojiganga y conato de

corrida celebrada anteayer á beneficio de Chirrita, atrajo bastante concurrencia á nuestro circo taurino, mas, sin duda, que por lo atractivo del espectáculo, por las simpatías de que goza el beneficiado en esta ciudad.

El público salió satisfecho y el diestro, que cumplió en los dos toros que mató, tambien debió quedarlo, al ver el resultado obtenido en la taquilla.

Para los dias que restan de la primera quincena del presente mes, hace Escolástico las siguientes predicciones:

Dias 9 al 11.—Régimen brumoso y calor.

Dias 12 al 14.—Calor excesivo en las Castillas. Fuerte en León y el Cantábrico y asfixiante en Galicia, Portugal y Extremadura.

Dia 15.—Nubarrones, relámpagos y alguna tronada al O., al SO. y al S.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para maiz.

Parece que se ha constituido un sindicato judío que persigue la adquisición de la Chartreuse.

Al frente de este sindicato, formado por banqueros ingleses y belgas, está el Rothschild de Londres.

Un día M. Lantelme, uno de los consejeros de la Grande Chartreuse, recibió la visita de un agente de este sindicato. Este agente de Israel le propuso ir con él al convento y valerse de su influencia para que pudiera hacerse el negocio.

Como los procedimientos que emplean los judíos no cambian nunca, se le ofreció un cheque de 100.000 francos á M. Lantelme, quien contestó al punto despidiendo al seductor.

Pero el judío volvió de nuevo á la carga. No pudiendo creer en la probidad y en el desinterés, se figuró que la negativa habia sido motivada por lo insuficiente de la oferta, que aumentó hasta 300.000 francos.

—Yo no como de usted pan—contestó M. Lantelme, poniendo brusca-mente á la puerta al emisario.

Por esta vez la tentativa no resultó, pero los judíos no han renunciado á su proyecto y van ahora por otros caminos.

L'Imparcial de l'Isere dice haber recibido de uno de sus amigos de Paris muy bien informado la versión siguiente:

Los judíos quieren á todo trance el licor Chartreuse, y para obligarles á venderlo, acudirán á Roma y harán imponer la cosa por el mismo Papa.

Por lo visto, los judíos se atreven á imaginarse las cosas más descabelladas.

SÍFILIS

Curación absoluta y radical de la sífilis en breve plazo, en el

Sanatorio para sífilíticos

Calle Mayor de la Bonanova, núm. 74
S. GERVASIO (BARCELONA)

Para más informes, DR. ABREGU, calle de Vergara, núm. 10, piso 1.º, BARCELONA, ó en el mismo establecimiento, al administrador SR. RUMÍ.

Audiencia Provincial

Juicios señalados para la presente semana.

SECCIÓN PRIMERA

Día 10.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre disparo y lesiones, contra B. D. V.; ponente, Sr. Rios; letrado, Sr. Nougues; procurador, Sr. Alfonso.

Día 12.—Del mismo Juzgado, sobre injuria á funcionario público, contra J. B. P.; ponente, Sr. Presidente; letrado, Sr. Bartan; procurador, Sr. Serano.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 13.—Del Juzgado de Gandesa, sobre disparo, contra R. V.; ponente, Sr. Soler; letrado, Sr. Valls; procurador, Sr. Forn.

FALLOS

Día 2.—En la causa procedente del Juzgado de Tortosa sobre atentado y lesiones, contra J. B. y cinco procesados más; un mes y un día de arresto mayor á J. B., por indemnización de 59 pesetas y sexta parte de costas, y absueltos los demás procesados con las restantes costas de oficio.

Día 7.—En la del mismo Juzgado, sobre lesiones, contra J. N. V., un mes y un día de arresto mayor é indemnización de 20 pesetas, accesorias y costas.

El humo del pitillo

Muchos fumadores se abstienen del cigarro de papel, pensando que su humo es perjudicial para los órganos respiratorios.

Esta cuestión ha sido planteada y examinada concienzudamente en una de las recientes sesiones de la Sociedad laringológica americana.

M. Mitchel, habituado desde hace tiempo al cigarrillo, ha combatido la opinión, generalmente aceptada, de que el humo de aquél cuando se traga llega á las yesículas pulmonares, penetrando la nicotina en la sangre á través de la mucosa respiratoria.

En realidad, el humo solo llega á los gruesos bronquios, y en la mayor parte de los casos no descienden más allá de la laringe.

Si bien puede agravar un estado patológico anterior, su acción irritante es muy limitada.

Indudablemente, la superficie absorbente que permite entonces penetrar en la sangre es mucho más vasta que la de la boca.

Por consiguiente, la mayor parte del veneno es absorbido por el fumador de cigarrillos que se traga el humo, mientras que con la pipa ó el cigarro la absorción sólo se hace por la boca, pues son muchos menos los que así se inhalan el humo.

Esta inhalación del humo del tabaco es, pues, una mala costumbre, á la cual el cigarrillo incita más que la pipa ó el puro.

Aparte de esto, el cigarrillo no presenta ningún peligro especial, contra lo que se cree generalmente, respecto del papel, que solo da una dosis infinitesimal de celulosa; y el análisis químico no revela ninguna otra materia per-

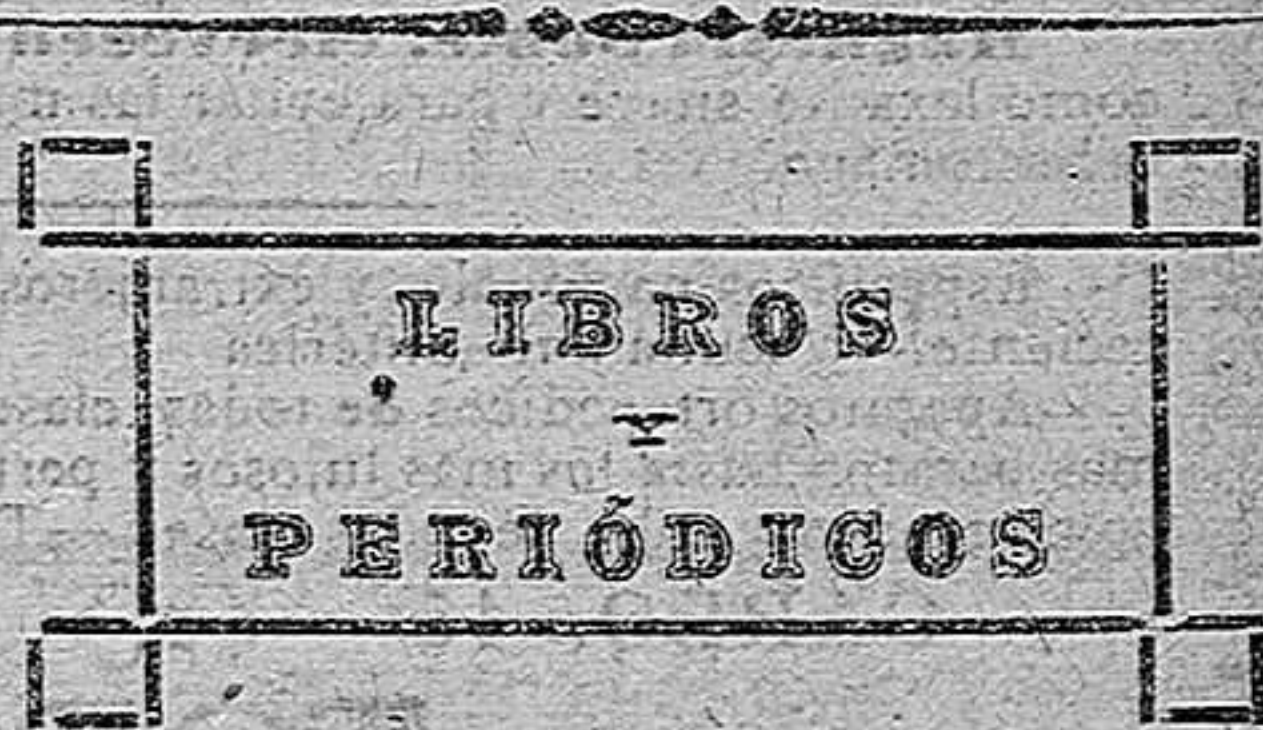
judicial, aparte de la misma nicotina del tabaco.

Nunca se encuentra opio, como se ha pretendido, porque tal adulteración sería demasiado costosa.

Como hace notar la «Revue internationale des falsifications», los daños del tabaco son los mismos para todos los fumadores.

Dependen de sus defectos constitucionales sobre el sistema nervioso, y bajo este concepto debe combatirse el uso de los cigarrillos por los niños.

Pero, en cuanto á la laringe, no se observan nunca, como efectos locales, más que hiperemia y una secreción ligera.



LIBROS

PERIÓDICOS

Sol y Sombra

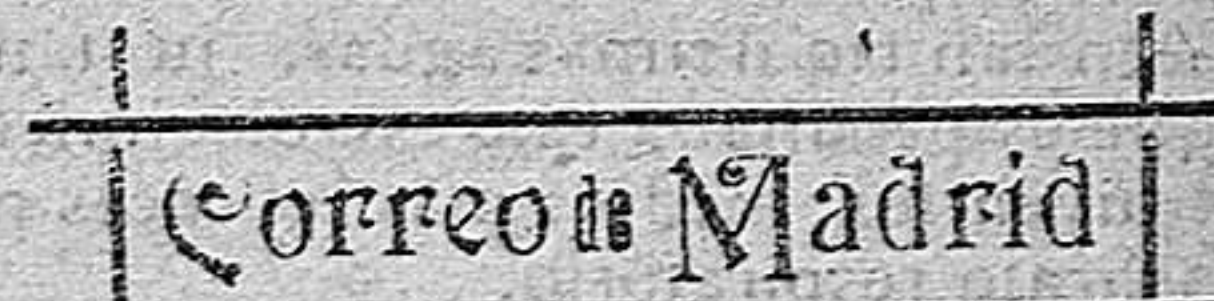
Notable é interesante es el número 170 de este popular semanario taurino ilustrado, que contiene el siguiente sumario:

Texto.—«Corrida efectuada en Málaga el 14 de Junio», por Fernando Cano.—«La nueva plaza de toros de Barcelona», por Juan Franco del Rio.—Segunda y tercera corridas de feria en Granada», por José Rodrigo.—Recuerdo á «Guerrita», por J. R. (diujo de F. Tejada).—«Novillada celebrada en Valencia el 17 de Junio», por Francisco Moya.—«Novillada en Nimes» (Francia), por Mosca.—«Estafeta taurina».

Grabados.—Artística portada titulada: «En el terreno de la verdad», por E. Poy Dalmau.—«Málaga»; Instantáneas de la corrida del 14 de Junio.—«Barcelona»: Magníficas fotografías de la nueva plaza de toros.—Granada: Instantáneas de las corridas segunda y tercera de feria. Magnífica plana central dedicada á Granada.—«Valencia»: Instantáneas de la corrida del 17 de Junio.—«Nimes»: Instantáneas de la corrida del 27 de Mayo.

Sol y Sombra ha publicado un precioso número extraordinario dedicado á conmemorar la inauguración de la nueva plaza de toros de Barcelona, constando dicho número de 16 páginas y cubierta, al precio de 20 céntimos ejemplar.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.



Correos de Madrid

8 de Julio de 1900.

El nuevo Ministro

Dice esta noche el *Heraldo*:

«Apenas ha tomado posesión el ministro de Hacienda, tiene ya planes.

Para primeros de Agosto quiere tener en su poder los presupuestos parciales.

El presupuesto de ingresos no sufrirá modificación alguna, pero el ministro quiere volver á suscitar el problema de la tributación de los alco-

les, aunque con un espíritu de moderación y armonía.

Se habla de que quiere obtener la aprobación de los nuevos presupuestos á fines de año, así como la liquidación del presupuesto vigente y otros asuntos de su departamento.

Se conoce bien, dice el *Heraldo*, que el señor Allende Salazar tiene vírgenes todas sus ideas.

Y es claro, añade, pues un político que se ha hecho hombre en dos meses, que ha sido tan favorecido por la fortuna, que en poco tiempo ha sido alcalde de Madrid, Senador del Reino y Ministro de Hacienda, no puede sospechar que su vida ministerial se trunque por un simple vaivén de la política.

Puede decirse que el nuevo ministro es el mascoto del señor Silvela.

Está estudiando ya el señor Allende Salazar los contratos con la Tabacalera y con la Compañía del monopolio de explosivos, el arreglo de las Deudas coloniales y la implantación del impuesto sobre los alcoholes.

Es partidario de que se realicen grandes obras públicas y de facilitar los recursos necesarios para las mismas.»

Combinación de Gobernadores

El señor Dato ha manifestado hoy que el martes próximo es seguro que se pondrá á la firma de la Reina la anunciada combinación de gobernadores y que será de escasa importancia.

No ha dicho el señor Dato los gobiernos civiles que comprenderá esta combinación.

La Alcaldía de Madrid

El señor Osma ha contestado al telegrama del Presidente del Consejo, en que se le ofrece la Alcaldía de Madrid.

Por tener necesidad de prolongar su estancia en el extranjero, se excusa de aceptar el cargo.

A última hora indicase para ocupar dicho elevado puesto al Sr. Marqués de Valdeiglesias.

El Gobierno de Madrid

La provisión del Gobierno civil de Madrid no se considera tan urgente como la de la Alcaldía, pues el señor Liniers no tiene más prisa en marcharse que lo que aconsejen las conveniencias.

Se insiste en que será sustituido el señor Liniers por el señor marqués de Portago; pero que este nombramiento no se hará hasta que la Corte se encuentre en San Sebastián.

La embajada en Marruecos

Según noticias recibidas por el Gobierno, pasado mañana llegará á Mazagán, procedente de Marrakesch, la embajada extraordinaria de España.

Luego en el cruce Carlos V se trasladará á Tánger.

El señor Ojeda trae impresiones

muy favorables para los intereses de España.

Lo de China

Un despacho de Shanghai, que publican los periódicos de Londres, da detalles respecto de los sucesos desarrollados en la capital del celeste Imperio.

Confirma el asesinato de los ministros extranjeros, mujeres, niños, servidumbre y guarnición después de 18 días de resistencia, cuando se carecía de víveres y municiones.

Los chinos invadieron las legaciones y degollaron á cuantos quedaban con vida, é incendiaron los edificios, haciendo un horrible holo causto de víveres y cadáveres.

Un telegrama de Chefon dice que han llegado á aquel puerto veinte extranjeros con sus familias, procedentes de diferentes puntos del interior.

Relatan que por todas las partes del país se van declarando los chinos contra los extranjeros y contra los cristianos.

Los boxers acusan á los extranjeros de haber envenenado las aguas de las fuentes y de los ríos.

Dicen también los partes de Chefon que la artillería china domina aquella población y el puerto, donde se hallan fondeados buques extranjeros.

En los círculos políticos y militares de Londres empiezan á dibujarse temores acerca de las dificultades á que puede dar lugar la intervención colectiva de las potencias europeas en el Extremo Oriente para castigar los atropellos y desmanes contra los extranjeros.

El periódico *Westminster Gazette* apunta ya las primeras diferencias surgidas en los asuntos de China, pretendiendo saber que el gobierno del Japón se manifiesta dispuesto á enviar al Celeste Imperio todas las fuerzas necesarias para pacificar el país, á cambio de que las potencias europeas le garanticen la futura posesión de un buen trozo de aquellos territorios.

A esto, añade, se opone Rusia.

JOSÉ BALLESTER

Médico-Oculista

Ex-profesor alumno del Instituto operativo del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadal-May.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

LA CENIA

Buenas casas de hospedaje y habitaciones construidas expresamente para operados.

Se vende

por defunción de su dueño D. José Plá y Navarrete, el gabinete de dentista, de más de veinte años de existencia, situado en la Plaza de la Constitución, núm. 19.

Se cederá en buenas condiciones, con todo su material é instrumentos en junto.

Informes en la zapatería de Moreso.

Plaza de la Catedral—Tortosa

Oficial barbero

Se necesita uno á todo estar en la barbería de D. FRANCISCO TOMAS, Pasaje Franquet.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

CASA DE CURACION

para toda clase de enfermedades
de Medicina y Cirujia

Sueroterapia y Opoterapia

Aplicación de **Suero** para Difteria (mal blanc).
Aplicación de **Sueros** para enfermedades nerviosas, hemorragias, etc., etc.
Inyecciones de **Líquidos orgánicos** (Brown Sequard) para fortalecer los organismos debilitados.

Sperminum P. para la anemia, tífus, gordura, etc. y enfermedades cerebro medulares.

Tratamiento especial para evitar ó retardar los **ataques cerebrales**; aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (madre).

Electroterapia, electroscopia, electrolisis, electrotermia

Aplicación de electricidad para las enfermedades **nerviosas, dolores, debilidad de nervios, paralias hísticas y parálisis periféricas.**

Tratamiento del **Oeena** (fetidez de aliento) por el suero normal del caballo y la **electrolisis intersticial.**

Tumores y suturaciones del **Oido**, etc.

Especialista en enfermedades de los Ojos

Consulta de 8 a 1, a las 4 tarde, y de 6 a 9 noche

Calle del Puente—(frente Plaza Nueva)

TORTOSA

FARMACIA Y LABORATORIO de MONNER

Especialidades acreditadas y recomendables

Jarabe anti-reumático: El mas eficaz remedio para la curación de toda clase de dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean; recomiendan su uso acreditados y eminentes facultativos.

Píldoras febrífugas: Medicación la mas eficaz y energética para la curación de las fiebres intermitentes (*tercianas y cuartanas*). Muchos años de continuado uso, siempre con éxito completo, constituyen su mejor elogio y recomendación.

Solución de clorhidro-fosfato de cal: Inmejorable para las enfermedades del pecho, toses recientes y antiguas, bronquitis crónicas, raquitismo y escrófulas.

Zarzaparrilla Monner: Especifico infalible para combatir los humores herpéticos, comezón de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependientes de la crístitud de la sangre.

Licor de brea Monner: Medicación soberana para las afecciones del aparato respiratorio. Excelente depurativo de la sangre.

Magnesia doble, efervescente: Antibiliosa, refrescante, se recomienda como laxante suave y para evitar las malas digestiones, acedias y demás afecciones del estómago.

Especificos nacionales y extranjeros.—Jarabes dosificados.—Vacuna de ternera reciente.—Vacuna anti-diférica

Aparatos ortopédicos de todas clases.—Bragueros sencillos, dobles, desde los mas baratos hasta los mas lujosos y perfeccionados.—Fajas ventrales.—Geringas de goma blanca y roja, de todas clases.—Tiralesches.—Biberones, etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

LAS SEÑORAS

que sufran menstruaciones difíciles y tardías

USEN

Hierro-Quina soluble Font

ÚSENLO TAMBIEN

en la anemia, colores pálidos, inapetencia

Depósito general para Tortosa

Farmacia ISUAR

Venta en Farmacias

PELAYO, 42—BARCELONA

Gran Hotel del Centro

AGUAS FERRUGINOSAS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Junto al celebrado monasterio de POBLET.

Propietario

Pablo Bundó Sabaté

Café Restaurant.—Servicio esmerado.—Magníficas y ventiladas habitaciones.—Mesa redonda.—Cocinas y comedores para familias.

Sitios de recreo

Monasterio de Poblet.—Ermita de la Trinidad.—Fuente Narola.—Fuente del Castañé.—Fuente del Avellané.—Fuente de la Pena.



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

L. A.

Denticina Olivères

INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchis*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Olivères*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja; les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Urgente-Exposición de Paris

La Previsora-Agencia de suscripciones, Carmen, 24, 1.º, BARCELONA, remite por 4 rs. 25 cént., una póliza de seguro contra accidentes personales & C.ª de primer orden que garantiza: 5.000 pesetas en caso de muerte, 5.000 en el de invalidez, y una pensión diaria de tres pesetas en el de incapacidad temporal, un manual de conversión titulado «El Español en Francia» que vale una peseta y una novela de viaje.

Gratis al que se suscriba á este periódico por un año

Interesa á todos pedir circulares y catálogos para obtener gratis un seguro contra accidentes personales mediante á suscribirse á un periódico del catálogo.

Para pedidos y detalles á la Administración, Carmen, 24, 1.º

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Aguas arsenicales CARDÓ Aguas nitrogenadas

Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (arrugas, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo del acreditado fondista de Sitjes, don Francisco Carceise.

Hay misa y Rosario todos los días por el Rdo. Dr. Espiritual del Bañerío.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de

Comercio, reúne todas las comodidades grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.